



## **Externalidades producidas por la situación de consumo de tabaco en Chile<sup>1</sup>.**

Leonardo Vega Aravena<sup>2</sup>  
leonardovega87@gmail.com

Santiago, Enero de 2012.

### **Resumen**

El presente artículo da cuenta de las externalidades negativas y positivas que produce el consumo de tabaco en Chile, sus consecuencias y causas. En el planteamiento se da cuenta de los determinantes de la demanda del tabaco y cómo los impuestos asociados influyen en la disminución de las externalidades negativas. El autor concluye que para disminuir las externalidades negativas, los determinantes del consumo, la asimetría de la información, y la mirada multidisciplinaria del fenómeno juegan un rol fundamental.

### **Abstract**

This article reports on the negative and positive externalities produced by snuff consumption in Chile, its consequences and causes. The approach takes account of the determinants of the demand for snuff and how the associated tax impact in reducing negative externalities. The author concludes that to reduce the negative externalities, the determinants of consumption, information, asymmetry, and the multidisciplinary phenomena play a fundamental role.

---

<sup>1</sup> Los derechos de propiedad del presente documento, son exclusivos del autor y ha sido entregado libremente a disposición de [www.paisproactivo.cl](http://www.paisproactivo.cl)

<sup>2</sup> El autor del presente artículo es Trabajador Social de la Universidad de Valparaíso y Diplomado en Políticas Públicas en la Universidad de Santiago de Chile.

## **1. Antecedentes:**

Según la Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2004), para el año 2030 las muertes ocasionadas por el tabaquismo se espera que alcancen la cifra de 10 millones al año, de los cuales el 70% ocurrirán en los países en desarrollo, donde se incluye a Chile. Este total excederá las muertes causadas por la malaria, tuberculosis, diarreas infantiles y enfermedades de la madre combinadas. De gran importancia es el hecho de que la mitad de las muertes citadas ocurren en la edad media de las personas (35 a 69 años), que coincide con el período de mayor productividad y significación social (Prabhat, Novotny & Feachem, 1998, citado de OPS, 2004)

Una consideración importante a tener en cuenta es que en la epidemia del tabaco lo médico y lo económico van estrechamente entrelazados. Lo otro, es que derivado de la magnitud que ha adquirido la industria tabacalera y comercio del tabaco, las relaciones de carácter económico que regulan la prevalencia del hábito de fumar y uso de otros productos del tabaco se ven directamente sometidos a discusión.

En Chile el mercado tabacalero está controlado por tres compañías: Chiletabacos (de propiedad de British American Tobacco, BAT), International Tobacco Marketing (filial de Phillip Morris) y Tabacalera Nacional S.A. (TANASA). De las tres compañías Chiletabacos es la industria que concentra cerca del 98% por ciento de las ventas del mercado tabacalero. En palabras de Taub (2009) *“Chiletabacos, en sus casi cien años de existencia, ha logrado dominar el mercado interno y constituirse en un actor relevante a nivel latinoamericano, a través de un portafolio de cuarenta productos, tanto globales como nacionales, destinados a los distintos segmentos de la población”*.

## **2. Determinantes de la demanda e impuestos al tabaco:**

De acuerdo a datos de la OPS (2004), la demanda de tabaco a nivel del consumidor, está determinada, básicamente por cuatro variables; dos de las cuales son de naturaleza psico-social, mientras que las otras dos son de naturaleza económica.

Como se ve en el diagrama N°1, las variables de naturaleza psico-social, el “gusto individual” que tiene el sujeto al fumar un cigarrillo, podemos indicar que es un factor subjetivo, el cual es adquirido por el individuo con el uso de este bien. En segundo lugar, “la naturaleza del bien”, el cigarrillo es un bien que produce adicción debido a la presencia de ciertas sustancias que producen cierto “placer” en el consumidor (OPS,

2004). Estos dos determinantes reflejan variables psicológicas y sociales tales como, por ejemplo, la presión social de los grupos en los cuales se rodea el individuo o el moldeamiento del individuo a través de los grupos sociales de referencia. Como indica la OPS (2004) “*este modelamiento se realiza a edades tempranas, siendo el hábito un factor difícil de erradicar. La acción de estas dos variables, entonces, hace que el consumo de cigarrillos y productos del tabaco se mantenga e, incluso, aumente en el tiempo*”.

Diagrama N° 1:

Variables que determinan la demanda de tabaco a nivel del consumidor.



**Fuente:** Elaboración propia, en base a datos entregados por OPS, 2004.

Por otro lado, las variables de naturaleza económica (ver diagrama N° 1) juegan un papel de importancia al igual que las variables psico-sociales. Entre ellas se encuentran, “el precio del tabaco”, en este caso cigarrillos, y el “ingreso disponible por los consumidores”. El consumo de tabaco es susceptible de ser analizado como cualquier otro bien; en este sentido, tenderá a variar de manera inversa al precio de venta y de manera directa al ingreso disponible por los consumidores. En teoría, ante un aumento del precio de los cigarrillos, los consumidores tenderán a consumir menos; mientras que si el ingreso de los consumidores aumenta, el consumo también lo hará. (OPS, 2004)

Sin embargo, en la práctica se ha evidenciado que el consumo de tabaco responde de forma muy débil a los aumentos de precios. Ello se debe a la fuerza de los factores psico-sociales en la determinación de la demanda. En otras palabras, y como señala la OPS (2004), cuando el precio aumente significativamente, el consumo de tabaco disminuirá, pero en una proporción menor, mientras que cuando el ingreso de los consumidores aumente, el consumo también aumentará en una determinada proporción.

Como una medida correctiva ante el consumo de tabaco, los Estados imponen impuestos agregados, con el fin de disminuir su consumo. Desde la perspectiva tradicional de los impuestos del tabaco, y siguiendo a Gruber & Koszegi (2008), se sostiene que los individuos consumen tabaco al igual que consumen otros bienes. Así pues, cualquier costo y beneficio es interno y no está sujeto a la intervención del Estado.

Una bibliografía extensa demuestra que aumentar los impuestos sobre el tabaco reduce significativamente su consumo, al mismo tiempo que proporciona una importante fuente de ingresos para el Estado. Aún así, los impuestos sobre el tabaco continúan levantando controversias por dos razones. Como afirman Gruber & Koszegi (2008), *“algunos cálculos demuestran que el nivel de impuestos sobre el tabaco supera los costos externos que el tabaquismo provoca en la sociedad, así que, según el modelo económico estándar, los niveles de impuestos son ya muy elevados. Segunda, se considera que los impuestos sobre el tabaco son regresivos ya que los grupos con menos ingresos gastan en tabaco una mayor proporción de sus ingresos”*.

Sin embargo, y pese a los argumentos contrarios al aumento del impuesto al tabaco en los países, la OMS en el primer tratado internacional llamado: *“Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco”*, donde señala que las medidas tributarias son un medio eficaz e importante para que diversos sectores de la población, en particular los jóvenes, reduzcan su consumo de tabaco.

Dentro de las medidas para reducir el consumo de tabaco que se recomiendan en el convenio, está el incrementar el precio de los productos de tabaco mediante carga fiscal, porque ha probado ser una medida efectiva.

Según Townsend (1998, citado por la OPS, 2004), los gobiernos suelen tener tres motivaciones para incrementar los impuestos al tabaco. *“En primer lugar, para aumentar los ingresos fiscales. Segundo, para corregir externalidades, tales como la incidencia del tabaco sobre la salud. Y tercero, para disuadir el consumo. De lo anterior se infiere la importancia que tiene la política impositiva del tabaco desde la perspectiva de la salud y de la recaudación de impuestos. Encontrar la combinación más eficiente económicamente de ambos aspectos es por lo tanto materia del mayor interés para una sociedad. Lo deseable pareciera ser, incrementar al máximo los impuestos al tabaco para disminuir lo más posible el consumo, sobre todo si una proporción importante del ingreso se orienta hacia el desarrollo de campañas educativas para demostrar lo nocivo del tabaco para la salud”*.

El aumento de los impuestos al tabaco trae beneficios a través de otra vía. La disminución del consumo implique que la mortalidad por patologías asociadas al tabaco disminuye. A consecuencia de ello, la expectativa de vida de las personas aumenta y bajan considerablemente el número de días laborales perdidos por efecto de los padecimientos atribuibles al tabaco (OPS, 2004).

En este sentido, como afirma Traub (2009) *“algunos estudios señalan que un aumento de 10% en el precio de la cajetilla de cigarrillos reduciría cerca de 4% el consumo de tabaco en los países de ingresos altos y alrededor de 8% en los países de ingresos bajos.”*

Este mismo autor señala que el mercado interno del tabaco en Chile, desde el punto de vista de la demanda, está conformado por aproximadamente 4,5 millones de adultos mayores de 18 años que consumen en promedio 7 cigarrillos diarios.

Frasca (2004) añade que del precio total de venta, el 76,4% corresponde a los impuestos fiscales y un 8,3% al margen garantizado al vendedor; el 15,3% restante es el margen bruto para la empresa. A pesar de ello el precio final sigue siendo muy accesible para la población.

De acuerdo a Corvalán (s/f) para nuestro país se ha determinado que la elasticidad<sup>3</sup> de la demanda por cigarrillos estimada para Chile es de  $-0,45$  en el largo plazo. Esto significa que por cada 10% del aumento de precios, el consumo bajaría en un 4.5% anual.

Pero toda la evidencia internacional y la teoría económica demuestran que los jóvenes y los sectores de menores ingresos son más sensibles a los aumentos de precio que el promedio de la población. En consecuencia, en estos segmentos un alza de precios hará disminuir el consumo de manera considerable, lo que se encuentra en línea con los objetivos sanitarios.

Traub (2009) señala que un argumento poderoso desde el principio del debate sobre la ley del tabaco en Chile, fue la referencia a las sumas que Chiletabacos aporta al erario estatal: *“consistentemente, los impuestos sobre el tabaco provee entre el 4% y 5% del ingreso total a las arcas fiscales. En términos de equivalencia en dólares, se trata de sumas de entre 600 y 700 millones de USD por año”*. Un dato no menor al momento de discutir sobre las externalidades positivas que trae consigo la situación del tabaco, de acuerdo al aporte en impuestos al erario fiscal en Chile, punto que veremos más adelante.

---

<sup>3</sup> Para que quede mejor explicado qué entendemos por “elasticidad” tomamos las palabras de López (2005), que nos indica que *“la magnitud con que la demanda de un producto por los consumidores varía en función de las modificaciones de su precio recibe el nombre de elasticidad de la demanda en relación con el precio. Por ejemplo, si un aumento del precio del 10% produce una disminución de la demanda del 5%, la elasticidad de la demanda será  $-0,5$ . Cuanto mayor sea la respuesta de los consumidores al cambio de precio, mayor será la elasticidad de la demanda”*

### 3. Externalidades

Entre los efectos del tabaquismo a nivel individual, existe abundante documentación científica acerca de las consecuencias del tabaco sobre la salud. Se ha encontrado que el consumo del tabaco trae como consecuencia un deterioro de la salud de los fumadores y de los no fumadores (fumadores pasivos) que se ven expuestos al humo producido por los cigarrillos. Ya en el año 1989 el Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos estimó que los fumadores tienen un riesgo relativo 16 veces mayor de morir de cáncer del pulmón que un no fumador (OPS, 2004). Estas consecuencias son las externalidades que trae consigo el uso y consumo de tabaco. A continuación explicaremos con mayor profundidad estos conceptos.

Como señala la Universidad de la República del Uruguay (2000), *“las externalidades existen cuando la producción o el consumo de un bien afecta directamente a los consumidores o empresas que no participan en su compra ni en su venta, y cuando esos efectos no se reflejan totalmente en los precios de mercado”*

Los autores concuerdan que existen dos tipos de externalidades, por un lado, *externalidad negativa* que es cuando una persona o una empresa realiza actividades, pero no asume todos los costes, efectivamente traspasando a otros, posiblemente la sociedad en general, algunos de sus costos. Por otro lado, se encuentran las *externalidades positivas*, cuando esa persona o empresa recibe todos los beneficios de sus actividades, beneficiándose sin pagar.

De acuerdo a la OPS (2004) *“las externalidades del tabaquismo consisten en todas aquellas consecuencias o efectos negativos o beneficiosos de la actividad, que son percibidos por la sociedad, más allá del circuito productor directo, agrícola e industrial y de la comercialización, donde las externalidades del tabaquismo pueden ser mensurables con valores económicos”*

Desde el punto de vista económico, las principales externalidades negativas (impactos) del tabaquismo, podemos resumirlas en: Salud, Hogar, Productiva, Bienes. A continuación se da cuenta con mayor especificación:

Tabla N° 2: Externalidades negativas del tabaco, según efectos en dimensiones de la economía.

<b>Dimensión</b>	<b>Consecuencia</b>	<b>Características</b>
<b>Economía de la salud</b>	Aumento de los gastos para el tratamiento médico de las enfermedades generadas por el tabaquismo.	Estos costos están representados por los gastos que tanto los fumadores activos y pasivos que generan por concepto de tratamiento médico y hospitalización debido a enfermedades relacionadas con el tabaquismo.
<b>Economía del Hogar</b>	- Disminución del ingreso disponible para satisfacer necesidades básicas de la población. - Pérdidas del ingreso por enfermedad o por muertes prematuras de fumadores.	La principal incidencia del tabaquismo sobre la economía del hogar está representada por la disminución del ingreso disponible para satisfacer las necesidades básicas al distraerse recursos para el consumo del tabaco y derivados. Por otro lado, un hogar deja de percibir ingresos debido al ausentismo laboral y por muertes prematuras causadas por enfermedades relacionadas con el tabaquismo.
<b>Economía productiva</b>	Pérdida de productividad por incapacidad y ausentismo al trabajo causado por enfermedades relacionadas y muerte.	Manning, Keeler, Newhouse & Sloss (1991, citado en Gruber & Koszegi 2008), encontraron que los fumadores gastan entre 600 y 1100 dólares al año de los costos de productividad y absentismo en las empresas, y otro estudio encontró que los fumadores pierden el 50% más de días laborables cada año debido a enfermedades en comparación con los no fumadores.
<b>Economía de los bienes</b>	Pérdidas causadas por incendios de inmuebles, recursos forestales y de vegetación en general.	El capital construido por el hombre y el capital natural, pueden verse afectados como consecuencia de incendios ocasionados involuntariamente por fumadores de cigarrillos. Se conoce de la incidencia de incendios a nivel de los hogares, ocasionados

		<p>por hábitos tales como el fumar en la cama o el bote de colillas de cigarrillos en las cestas de basura.</p> <p>En los ambientes externos, la incidencia de incendios originados de esta forma son mucho mayores. Una parte importante de los incendios de vegetación durante la estación seca en las orillas de las carreteras, se originan por el bote imprudente de colillas de cigarrillos. En muchas ocasiones estos incendios se propagan y pueden afectar miles de hectáreas en perjuicio de la vegetación y de la fauna</p>
--	--	--

**Fuente:** Elaboración propia, en base a información entregada por la OPS (2004) y Gruber & Koszegi, (2008).

En Chile, el tabaquismo se considera un problema prioritario de salud, pues anualmente fallecen 14.000 personas por esta causa. Las principales causas de mortalidad asociadas al consumo de tabaco son cardiovasculares (63%), cáncer (23%) y respiratorias (14%). El sector salud gasta anualmente una cifra importante en el tratamiento de sólo tres padecimientos relacionados con el tabaquismo: enfermedad cardiovascular, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) y cáncer pulmonar<sup>4</sup>.

Sin embargo, la Asociación Latinoamericana del Torax (2007), afirma que además del daño sanitario, el tabaco impone un daño económico al Estado, pues se gasta más en el tratamiento de las enfermedades relacionadas con el tabaco y en los subsidios por discapacidad, que lo percibido por impuestos al tabaco.

Un gasto que también debe asumir el Estado, es que los fumadores también tienen muchas más probabilidades de provocar incendios que los no fumadores debido principalmente a que se quedan dormidos con los cigarros encendidos. En el año 2000, por ejemplo, los incendios provocados por fumadores causaron 30.000 muertes y 27.000 millones de dólares en daños materiales por todo el mundo (Leistikow, Martin & Milano 2000, citado en Gruber & Koszegi, 2008). Se trata de una externalidad negativa claro

---

<sup>4</sup> Para ver más información ingresar en su buscador: [www.libredetabaco.cl](http://www.libredetabaco.cl)



debido al daño de la salud y de las propiedades ajenas, por no mencionar los recursos públicos destinados a extinguir un incendio.

Todas estas externalidades negativas se fundamentan y tiene su base principalmente en lo que Toro (s/f) llama la *“inadecuada información sobre la adicción”*, donde citando el trabajo de Thompson y coautores (2003), señala que el 65% de las personas reconocen a la adicción, como uno de los más fuertes motivos que inducen a fumar. Ciertamente que el efecto psicológico de la nicotina, hace que muchas personas estén atrapadas en el flagelo, a pesar de que puedan demostrar un fuerte interés en dejarlo (Ling y Glantz 2003, citado de Toro (s/f)).

Toro (s/f) afirma que se trata entonces de una clara *falla de mercado* ya que, obviamente, los motivos de elección difieren sustancialmente de otros productos. Es así, como a pesar de no ser un bien de primera necesidad, muchas personas destinan gran parte de su presupuesto en mantener el vicio. Esto debido a que la adicción a la nicotina implica que la satisfacción inmediata sea más valorada que las consecuencias posteriores, ellos son los llamados *“miopes adictos”* (Costa Silva, 2000, citado de Toro(s/f)), pues al no percibir las consecuencias a futuro, mantienen la adicción como excusa para mantenerla, sin realizar esfuerzos para salir de ella.

No obstante, la compensación de estas externalidades negativas es el beneficio financiero para la sociedad debido a que los fumadores viven menos tiempo.

En el pasado, los fumadores morían generalmente en torno a la edad de jubilación, por lo que no recogían los beneficios de la jubilación. En este contexto, y siguiendo a Gruber & Koszegi (2008), los fumadores ejercen una externalidad financiera positiva sobre los no fumadores: los fumadores pagan impuestos para financiar los distintos programas sociales que implementa el gobierno de turno, pero no viven lo suficiente como para recoger sus beneficios, lo que deja al gobierno más dinero para pagar los beneficios a los no fumadores. Además, el hecho de que los fumadores mueran antes también compensa muchos de los efectos del costo médico del tabaquismo. Gruber & Koszegi (2008) señalan que *“si los fumadores mueren a los 65 años, entonces no generarán costos elevados por residencia de ancianos y otros costos médicos de las edades muy avanzadas”*

Otra externalidad positiva que se puede enunciar es que la industria tabacalera ha generado miles de empleos en Chile, haciendo creer que la reducción del consumo de tabaco podría ocasionar la pérdida de muchos empleos. Sin ir más lejos, el 75% del tabaco

usado por Chiletabacos es cultivado en Chile. Opera con 800 pequeños y medianos agricultores y se calcula en unos 8.000 los empleos en el cultivo. La planta de desvenado de San Fernando daría empleo directo a unos 50 trabajadores y otros 300 en labores temporales (Debrott, 2006). En este mismo sentido, la reducción del consumo de tabaco podría ocasionar pérdida de empleos en los sectores inmediatamente asociados con la producción como en la manufactura de cigarrillos y en el cultivo de tabaco o en regiones cuya economía depende del tabaco. Pero esas pérdidas están generalmente compensadas por el incremento de empleos en otras industrias o en regiones no dependientes del tabaco.

#### **4. Conclusiones**

Se pudo dar cuenta que las externalidades positivas que conlleva el tabaquismo son superadas con creces por las externalidades negativas que acarrea esta situación.

Sin embargo, es preciso aclarar que, para minimizar las externalidades negativas, se necesitan de medidas atingentes y permanente en el tiempo que vayan en dirección hacia la disminución consumo del tabaco directamente. Para esto se deben tener ciertas consideraciones:

1.- Determinantes del consumo: como vimos en el punto 2 del presente artículo, si los factores psico-sociales son los que determinan en gran medida el hábito de fumar, entonces las medidas a ser adoptadas para disminuir el consumo de tabaco deberán tener un corte preventivo, enfocándose hacia aquellas condiciones que estimulan dicho hábito.

2.- La asimetría de la información en cuanto al consumo del tabaco: La elección racional de una persona respecto al consumo de tabaco, sería analizar los costos y beneficios que le reportaría fumar o no fumar. Un supuesto determinaría que los individuos debieran tender a rechazarlo producto de las graves consecuencias que acarrea su consumo. Sin embargo, aquella decisión no se refleja en la realidad, la pregunta lógica que nos realizaríamos ¿Qué es lo que determina esta decisión?. Una respuesta que encontraríamos sería que la decisión de fumar es parte de una información incompleta acerca de las consecuencias a la salud y los riesgos de la adicción, es decir, se producen asimetrías de la información en cuanto al uso del tabaco.

La ausencia (o carencia) de la entrega de una información clara, contundente y precisa respecto de las consecuencias de fumar en el individuo y su entorno, se tienden a

subestimar dentro de la población los riesgos que ello acarrea. Como muy bien, Toro (s/f) estas carencias se deben a dos causas principales: a) La información distorsionada que entregan las empresas tabacaleras a los consumidores y b) la lejanía existente entre el acto de fumar y sus repercusiones.

Entre las medidas para resolver la asimetría de información, se puede enunciar que una política más restrictiva en cuanto a los espacios de marketing sobre el uso de tabaco, prohibiéndola, exceptuando en los lugares de venta, corregiría en gran medida las externalidades negativas que conlleva el consumo de tabaco en la población. La medida va dirigida a darle mayor énfasis a las campañas anti-tabaco que realiza el gobierno o las organizaciones que trabajan en la temática (ONG's, organizaciones de la sociedad civil, etc).

3.- Mirada multidisciplinaria del fenómeno del consumo: la última consideración va orientada a destacar el carácter multidisciplinario que se requiere para abordar el problema del consumo de tabaco. Al ser planteado el problema originalmente casi de la exclusividad de las ciencias médicas, la evidencia indica que dada su compleja interrelación con diversos aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y educativos, la formulación de las políticas públicas correspondientes y las evaluaciones que se realizan de los costos-beneficios de las acciones llevadas a cabo en relación al tabaquismo, debe ser el resultado de equipos interdisciplinarios dentro de los cuales cada profesión aporta conocimientos imprescindibles para la comprensión y solución del problema. Lo mismo pasa cuando se quiere estudiar las implicancias que tiene el consumo del tabaco y las repercusiones económicos del país.

## Referencias bibliográficas utilizadas:

1. **Asociación Latinoamericana del Tórax** (2007) *“Actualizaciones Latinoamérica sobre prevención y tratamiento del tabaquismo”*. Capítulo 1: Políticas de Control del Tabaco en Latinoamérica. Recuperado el 13 de octubre del 2011 del sitio Web *de la Asociación Latinoamericana del Torax*:  
<http://www.alatorax.org/images/stories/demo/pdf/Tabaco/Actualizaciones2010/Capitulo1.pdf>
2. **Corvalán, M.**, (s/f) *“Epidemiología del Tabaquismo y Economía”*. Recuperado de la página web:  
[www.sinfumar.cl/sinfumar/wp-content/.../Tabaquismo-en-Chile.doc](http://www.sinfumar.cl/sinfumar/wp-content/.../Tabaquismo-en-Chile.doc)
3. **Debrott, D.**, (2006) *“Economía del control del tabaco en los países del Mercosur y Estados Asociados: Chile”*. Washington, D.C.: OPS. Recuperado el 10 de octubre del 2011 del sitio Web:  
[http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/RA/Tab\\_Mercosur\\_CHI.pdf](http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/RA/Tab_Mercosur_CHI.pdf)
4. **Gruber, J., & Koszegi.**, (2008) *“Una perspectiva económica moderna de los impuestos sobre el tabaco”*. Unión internacional contra la tuberculosis y la enfermedad pulmonar. Recuperado el 25 de noviembre del sitio Web:  
<http://www.tobaccofreeunion.org/assets/Technical%20Resources/Economic%20Reports/A%20Modern%20Economic%20View%20of%20Tobacco%20Taxation%20-%20ES.pdf>
5. **Illanes, L.**, (2007) *“Factores determinantes del Consumo de Cigarrillos en Menores de Edad (11 a 17 años)”*. Tesis de Grado para Optar al Título de Magíster en Economía. Pontificia Universidad Católica de Chile, Instituto de Economía. Recuperado el 23 de noviembre del sitio web de la Pontificia Universidad Católica de Chile:  
[http://javeriana.edu.co/redcups/Tesis factores motivacionales consumo cigarrillo en menores \(Chile\).pdf](http://javeriana.edu.co/redcups/Tesis factores motivacionales consumo cigarrillo en menores (Chile).pdf)
6. **López, F.**, (2005) *“La economía del tabaco”*. vol.5 supl. Anuario de Investigación en Adicciones. Centro de Investigación en Salud Poblacional. Recuperado el 23 de Noviembre del 2011 del sitio Web del Instituto Nacional de Salud Pública, Gobierno Federal de México.  
[http://www.insp.mx/tabaco/pc/archivos/\\_www.cucs.udg.mx\\_economTab.pdf](http://www.insp.mx/tabaco/pc/archivos/_www.cucs.udg.mx_economTab.pdf)
7. **López, N.**, (2003) *“El convenio Marco para el control del tabaquismo y la economía pública: reflexiones para el desarrollo de medidas fiscales en España”* Departamento de Economía y Empresa y Centre de Recerca en Economia i Salut (CRES). Universitat Pompeu Fabra. Barcelona. Prevención del tabaquismo Vol. 5, N° 2. Del sitio Web de la Biblioteca Virtual del desarrollo Sostenible y salud Ambiental:  
<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd37/pt52p87.pdf>

**8. Organización Panamericana de la Salud** (2004) *“Evaluación económica de Políticas Públicas para el Control del Tabaquismo en Venezuela”*. Recuperado el 23 de noviembre del sitio web de la Organización Panamericana de la Salud:

[http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/RA/Tab\\_Econ\\_VEN.pdf](http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/RA/Tab_Econ_VEN.pdf)

**9. Toro, S.**, (s/f) *“Políticas sobre el tabaco: Fallas de Mercado y regulación estatal”*. Recuperado el día 26 de noviembre del 2011 del sitio web de la Universidad de Concepción.

<http://www2.udec.cl/~contacto/TABACO.pdf>

**10. Traub, A.**, (2009) *“El tabaco en un mundo de contradicciones”*. Oficina de Estudios y Políticas Agrarias, Ministerio de Agricultura, Gobierno de Chile. Recuperado el 20 de octubre del 2001 del sitio Web de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura:

<http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/publicaciones/doc/2175.pdf>

**11. Universidad de la República Uruguay** (2000) *“Economía para no economistas”*. Departamento de Economía, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado el 23 de noviembre del 2011 del sitio web de la Universidad de la República Uruguay: <http://decon.edu.uy/publica/noec/>

**12. Vilorio de la Hoz, J.**, (1999) *“Tabaco del Carmen: Producción y Exportación de Tabaco de los Montes de María, 1848-1893”*. Banco de la República de Cartagena de Indias. Centro de Investigaciones Económicas del Caribe Colombiano. Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. No. 3. Recuperado el 25 de noviembre del 2011 del sitio Web del Banco de la República de Colombia.

<http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/cuadernos/3.pdf>